



Arauco, 05 de junio de 2023

## CIRCULAR N° 5

### CONTENIDOS

1. Principales actividades de junio.
2. Fase estratégica del Plan de Mejoramiento Educativo (2023-2026)
3. Nuevo sistema de registro de atrasos.
4. Conducto Regular para la entrega de documentación.

### Queridas Familias:

Junto con expresarles mi afectuoso saludo, para este mes que concluye el primer semestre lectivo, es grato informar lo siguiente:

#### 1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE JUNIO

Miércoles 7	Invitación a los jóvenes de II° y III° medio a la Jornada de Formación de Misiones de la Congregación.
Martes 13	Charla para Padres y Apoderados de pk° a 6° básico sobre Redes Sociales, 17:45 a 18:45 Hrs.
Miércoles 14	Charla para Padres y Apoderados de 7° bás. a IV° medio sobre Redes Sociales, 17:45 a 18:45 Hrs.
Lunes 19	Acto Cívico III° y IV° medio (Ciclo Mayor) Acto Cívico 5° y 6° básicos (Ciclo Menor)
Miércoles 21	Feriado Legal: Día Nacional de los Pueblos Indígenas
Jueves 22	Ensayo N°3 PAES III y IV medios
Viernes 23	Ensayo N°3 PAES III y IV medios
Lunes 26	Feriado Religioso: San Pedro y San Pablo
Miércoles 28	Finalización del 1° Semestre <u>Clases: jornada mañana: 08:00 hasta las 11:15 Hrs.</u> De 10:00 a 11:15 Hrs., compartir fraterno por curso. A las 09:30 Hrs. podrán ingresar 2 apoderados por curso.  <u>Clases: jornada tarde: Inicio, según horario, hasta las 17:15 Hrs.</u> De 16:00 a 17:15 Hrs., compartir fraterno por curso. A las 15:30 Hrs. podrán ingresar 2 apoderados por curso.
Jueves 29	Inicio de Vacaciones para los estudiantes hasta el domingo 16 de julio.

#### 2. FASE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

Reconociendo el valor de lo avanzado, asumiendo las brechas y proyecciones es que diseñamos el nuevo PME para el periodo 2023-2026 centrados en consolidar prácticas focalizadas en el aprendizaje de los objetivos priorizados, especialmente recuperando aquellos que no se encuentran consolidados.

Fruto de la gran oportunidad que tuvimos del trabajo compartido fortalecimos la participación y la democratización de la propia comunidad educativa a través del trabajo colaborativo de los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, docentes, directivos y nuestro Consejo Escolar.

Síntesis de los componentes del PEI

Visión	Ser reconocidos como una institución educativa católica franciscana, que promueve comunitariamente la formación integral para una sociedad más fraterna y solidaria.
Misión	Somos una comunidad educativa que ofrece experiencias formativas integradoras, con altas expectativas, a través de la colaboración e inspirada en valores franciscanos y su historia.
Sello 1	Promueve valores franciscanos para el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de cada estudiante y la sustentabilidad del entorno.
Sello 2	Proporciona múltiples oportunidades educativas para el desarrollo de habilidades académicas y formativas.
Valores y Competencias	Actitudes: Responsables, Íntegras, Respetuosas y Fraternas. Valores: Empatía, Solidaridad, Respeto, Humildad, Alegría, Disciplina, Creatividad, Honestidad, Orden y Obediencia.

### 3. NUEVO SISTEMA DE REGISTRO DE ATRASOS

Durante este mes estamos realizando el proceso de registro de los y las estudiantes para contar desde el 2° semestre con un sistema que permita a los apoderados, en tiempo real, conocer si sus hijos e hijas ingresan puntual y responsablemente a clases al inicio de la jornada, luego de cada recreo y a sus actividades extraescolares. La visualización de estos datos estarán disponibles prontamente en la plataforma educativa que ya contamos como Liceo, a saber: Syscolnet.

### 4. CONDUCTO REGULAR PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Es muy importante saber dónde se deben entregar los documentos que se traen al Liceo. Los dos únicos lugares son, según corresponda:

\* Oficina de justificaciones y retiros de clases: recepciona certificados médicos u otros (certificados de defunción, citación a toma de exámenes, entre otros) para justificar días de inasistencia del estudiante, sin indicación médica.

\* Secretaría General: recepciona documentación que proviene de médicos y/o especialistas en la cual justifica inasistencia, acompañada de una indicación médica, o trae un informe relevante, como así también certificados de instituciones deportivas a la cual pertenezca el estudiante, por lo cual se deba realizar una resolución interna y/o adecuación curricular o derivación por la Unidad Técnico Pedagógica; o documentos legales para que la Dirección tome conocimiento y/o las acciones correspondientes a través de sus profesionales.

Y de acuerdo con el Ordinario 01/184 (01 de junio de 2023) del Ministerio de Educación “informamos a madres, padres y cuidadores/as de escolares que se abstengan de asistir a los servicios de urgencia si el estado de salud de sus niños y niñas no lo requiere”.

Con los deseos de Paz y Bien,

**Rodrigo Sepúlveda Garrido**  
**Director**  
**Liceo San Francisco de Asís, Arauco**